

Código: [R-PC01-4]

Nombre del Título:	Graduado o Graduada en Educación Infantil
Curso académico:	2022/2023
Nombre del Centro:	Centro Universitario Sagrada Familia (Úbeda)

Elaboración:	Aprobación:
Fdo.:	Fdo.:
Fecha: Febrero de 2024	Fecha: Febrero de 2024



Código: [R-PC01-4]

Estructura del informe:

- 1. Datos identificativos del título.
- 2. Indicadores y resultados.
 - 2.1. Datos y análisis de indicadores de docencia.
 - 2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.
 - 2.3. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura.
 - 2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.
 - 2.5. Datos y análisis de resultados de movilidad.
- 3. Valoración del título.
 - 3.1. Información pública disponible.
 - 3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.
 - 3.3. Profesorado.
 - 3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.
 - 3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad del Centro.
- 4. Plan de mejora y tratamiento de recomendaciones en informes externos de evaluación.
 - 4.1. Cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título (curso anterior).
 - 4.2. Propuesta de acciones de mejora asociadas al título (próximo curso).



Código: [R-PC01-4]

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO.

Denominación	Graduado o Graduada en Educación Infantil	
Menciones/ Especialidades	,	
Universidad/es (en caso de título conjunto)		
Centro/s donde se imparte	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Centro Universitario Sagrada Familia (Úbeda)	
Número total de créditos	240	
Modalidad de enseñanza	Presencial	
Nº plazas de nuevo ingreso ofertadas	SAFA = 35	
Curso académico de implantación	2010-11	
Enlace web de la titulación	https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-educacion-infantil-centro-universitario-adscrito-sagrada-familia	

2. INDICADORES¹ Y RESULTADOS.

2.1. Datos y análisis de indicadores de docencia.

Indicadores de docencia en el título (suma de créditos impartidos por PDI, número de PDI que imparte docencia, número de PDI que imparte docencia a tiempo completo, número de PDI que imparte docencia a tiempo parcial, número de PDI doctor que imparte docencia, porcentaje de créditos del título impartido por doctores, porcentaje de créditos del título por categoría PDI, suma de quinquenios del PDI que imparte docencia, suma de sexenios del PDI que imparte docencia, número de cursos de formación PDI en los que participa el profesorado, número de proyectos de innovación PDI en los que participa el profesorado, porcentaje de horas PDI --cursos de formación, proyectos innovación-- impartidas por profesorado del título).

¹ Los indicadores para la elaboración de este informe son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE).



Código: [R-PC01-4]

Los indicadores de docencia del título son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar en el enlace:

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE</u> <u>RESULTADOS (PA01)</u> la CGC², en su caso con el apoyo de la CCT³, analiza los indicadores de docencia.

En relación al <u>personal académico</u> implicado en el Grado en Educación Infantil, el porcentaje de profesores doctores sobre el total de profesores (27) que imparten docencia en la titulación es de un 51.85%, siendo un 65,38% del profesorado a tiempo completo.

En el Centro Universitario SAFA, el profesorado no tiene quinquenios de docencia pues no está sujeto al programa Docentia aunque está sujeto a un proceso de evaluación de la docencia dentro del Sistema de Garantía Interno de la Fundación SAFA.

Durante el curso 2022/2023 se firmó un convenio con ANECA para el reconocimiento de Sexenios de Investigación, habiéndolo conseguido 4 profesores, ha participado en un total de 3 cursos de formación y en 2 proyectos de innovación docente.

En relación al curso pasado, el profesorado se ha mantenido estable aumentando el número de doctores en uno más a final de curso.

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

1. <u>Evolución de resultados de acceso/ingreso al título</u> (número de plazas ofertadas, nota media de acceso, nota media de admisión, número de alumnos por tipo de acceso).

Los resultados académicos y de inserción laboral son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar con detalle en el enlace: https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos.

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS (PA01)</u> la CGC, en su caso con el apoyo de la CCT, analiza la evolución de resultados de acceso/ingreso al título.

Los resultados académicos que valora la CGC han sido proporcionados por el SPE. Pueden ser consultados con detalle en <u>resultados académicos</u>. Podemos observar que los datos de nuevas matrículas en el título son bastante similares a los de los cursos anteriores. En el curso 2022/23 se matricularon 39 estudiantes de primera matrícula (9 provenían de ciclos

² Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

³Comisión de Coordinación de Título



Código: [R-PC01-4]

formativos, 20 de Selectividad y 1 titulado), lo que supone un 111.4% de la oferta de plazas, siendo la nota de acceso 6.54, semejante al de años anteriores.

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

2. <u>Evolución de tasas académicas por título</u> (tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de no presentados).

Los resultados académicos y de inserción laboral son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar con detalle en el enlace: https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos.

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS (PA01)</u> la CGC, en su caso con el apoyo de la CCT, analiza la evolución de las tasas académicas por título.

La tasa de rendimiento en el curso 2022/23 fue de 90,49% ligeramente inferior a la de cursos anteriores, pero por encima del 85% que aparece en la memoria verificada. La tasa de éxito fue de 92,26% también superior a la recogida en la memoria verificada (85%). Por último, la tasa de no presentados fue de 1,91 %, ligeramente superior a la de los cursos anteriores. En cualquier caso, está muy por debajo del 5% que aparece en la memoria verificada. En la siguiente tabla se muestra la evolución de dichas tasas en los últimos cinco cursos académicos:

	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
Tasa de rendimiento por curso (%)	95,16	98,49	95,27	93,38	90,49
Tasa de éxito por curso (%)	96,71	99,64	96,08	95,05	92,26
Tasa de no presentados por curso (%)	1,6	1,15	0,85	1,76	1,91

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

3. <u>Evolución de resultados de graduación/abandono por título</u> (tasa de graduación, tasa de abandono del estudio en el primer año, tasa de abandono del estudio en el segundo año, tasa de abandono del estudio en el tercer año, tasa de abandono del estudio según Real Decreto).



Código: [R-PC01-4]

Los resultados académicos y de inserción laboral son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar con detalle en el enlace: https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos.

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE</u> <u>RESULTADOS (PAO1)</u> la CGC, en su caso con el apoyo de la CCT, analiza la evolución de resultados de graduación/abandono por título.

En relación a la tasa de graduación, el último valor del que se dispone corresponde a la cohorte de alumnos que iniciaron sus estudios en el curso 2017/18 y debían haber terminado en el curso 2020/21 y es de un 86,96% muy cercana a la que aparece en la memoria RUCT (90%).

Las tasas de abandono del alumnado que debería finalizar sus estudios en 2022/23 son las indicadas en la columna del curso en el que comenzó los estudios dicha cohorte (2019/20): son un 7.69% en primer año, un 3.85% en 2º, 0% en 3er año y un 9.62% según el Real Decreto. Valores similares se observan en todos los cursos, a excepción del curso 2021/22 que fue el año pospandemia.

	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
Tasa de graduación del plan RD1393	84,72	84,62	86,96		
Tasa de abandono 1er año (%)	25,	7,69	4,35	9,09	9,76
Tasa de abandono 2o año (%)	1,39	3,85	0,	2,27	0,
Tasa de abandono 3er año (%)	2,78	0,	0,	0,	
Tasa de abandono RD 13/93 (%)	9,72	9,62	4,35	11,36	

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.



Código: [R-PC01-4]

4. <u>Evolución de la eficiencia de los egresados por título</u> (tasa de eficiencia de egresados, duración media egresados en los estudios).

Los resultados académicos y de inserción laboral son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar con detalle en el enlace: https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos.

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS (PAO1)</u> la CGC, en su caso con el apoyo de la CCT, analiza la evolución de la eficiencia de los egresados por título.

La tasa de eficiencia de egresados fue de 99.57%, ligeramente inferior a la del curso 2021/22, siendo la duración media de los estudios 4,16 años. En la siguiente tabla se muestran los valores de los últimos cinco cursos. Estos datos se consideran satisfactorios.

	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
Tasa de eficiencia	94,76	97,95	98,61	97,23	96,57
Duración media	4,27	4,08	4,03	4,07	4,16

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

5. Evolución de resultados de inserción laboral por título (tasa de inserción laboral primer año, tasa de demanda de empleo primer año, tasa de paro registrado primer año, tasa de primer empleo, índice de sobrecualificación, tasa de temporalidad, tasa de parcialidad, proporción egresados con movilidad geográfica, tiempo medio en encontrar el primer empleo, tasa de primer empleo intragénero).

Los resultados académicos y de inserción laboral son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar con detalle en el enlace: https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-de-insercion-laboral.

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE</u> <u>RESULTADOS (PAO1)</u> la CGC, en su caso con el apoyo de la CCT, analiza la evolución de resultados de inserción laboral por título.

Los resultados de inserción laboral han sido proporcionados por el SPE y se pueden consultar en el siguiente enlace: <u>inserción laboral</u>. Los últimos datos de los que se disponen son



Código: [R-PC01-4]

referentes al curso 2020-21. En el siguiente gráfico se muestran las diferentes tasas relativas al empleo en los últimos cuatro cursos:

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Tasa de inserción laboral 1er año (%)	44,44	45,71	60,66	40,
Tasa de demanda de empleo 1er año (%)	27,03	37,84	11,2	17,78
Tasa de paro registrado 1er año (%)	27,03	24,32	19,2	26,67
Tasa de primer empleo (%)	62,16	48,65	50,4	71,11
Índice de sobrecualificación (%)	47,83	77,78	49,21	50,
Tasa de temporalidad (%)	95,65	100,	84,13	84,38
Tasa de parcialidad (%)	69,57	55,56	61,9	43,75
Proporción egresados con movilidad geográfica (%)	30,43	44,44	52,38	46,88
Tiempo medio en encontrar el primer empleo	156,70	120,94	163,40	138,84

Podemos observar que la tasa de inserción laboral en el último curso del que hay datos es relativamente baja (40%), en la actualidad es una profesión con mucha oferta.

En relación al tiempo medio en encontrar el primer empleo es de 129,06 días, 20 días superior al del curso 2018/19.

En relación a la tasa de primer empleo intragénero, la siguiente tabla resume los datos:

Sexo	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
HOMBRE	50,	100,	48,48	54,55
MUJER	63,64	47,22	51,09	76,47



Código: [R-PC01-4]

2.3. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura.

<u>Resultados por asignatura del último curso académico</u> (tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de no presentados).

Los resultados académicos y de inserción laboral son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar con detalle en el siguiente enlace: Resultados por asignatura.

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE</u> <u>RESULTADOS (PA01)</u> la CGC, en su caso con el apoyo de la CCT, analiza la evolución de resultados por asignatura del último curso académico.

Los <u>resultados académicos</u> por asignatura que valora la CGC han sido proporcionados, previa petición, por el SPE. La tasa de rendimiento está por encima del 75% en todas las asignaturas salvo en cuatro, aunque tres de ellas están por debajo del 60. La tasa de éxito es superior al 65% en todas las asignaturas salvo en cuatro de ellas. La tasa de no presentados está por debajo del 5% en todas las asignaturas salvo en siete. Estos datos son valorados positivamente por la CGC, aunque en las tres asignaturas que están por debajo del 60% deben realizar algunas propuestas de mejora.



Código: [R-PC01-4]

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

1. <u>Estudiantes: resultados de satisfacción del último curso académico</u> (orientación académica, planificación y coordinación docente, programa de movilidad, prácticas externas curriculares, instalaciones docentes, digitalización, información pública, orientación profesional, valoración de la titulación, valoración del centro, valoración del servicio de biblioteca, valoración del servicio de deportes, valoración de otros servicios de la UJA, valoración global de la UJA).

Los datos y análisis de resultados de satisfacción del título, pueden ser consultados en el siguiente enlace:

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE</u> <u>RESULTADOS (PA01)</u> la CGC, en su caso con el apoyo de la CCT, analiza los resultados de satisfacción (ESTUDIANTES) del último curso académico.

En relación a este grupo, los datos sobre su satisfacción con los distintos ámbitos en los que se desenvuelve la actividad docente del centro, son muy positivos, tanto la planificación y coordinación docente (85.2%) ofrecen valores muy altos de satisfacción): la información ofrecida sobre los programas de movilidad (85.7%); las prácticas externa curriculares (100%); las instalaciones docentes como las aulas (86.8%), RTC (77.8%), laboratorio (89.8%) o aulas específicas (96%); en todos estos aspectos se muestra una satisfacción muy alta.

En cuanto a la digitalización del centro, un 97,8% de los estudiantes muestran un alto grado de satisfacción con los recursos que tienen disponibles. Valores similares aparecen cuando se les pregunta por su satisfacción con la información pública tanto en la página web (95.9%) como en redes sociales (93.9%) o a través del correo electrónico (95.7%).

Respecto al SOIL (Servicio de Orientación e Información Laboral) un 97.4% de los encuestados indican su alto grado de satisfacción con este servicio del centro.

Por último, globalmente un 96.2% de los estudiantes que han respondido a la encuesta muestran un alto grado de satisfacción con el centro en general.

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

2. <u>Egresados: resultados de satisfacción del último curso académico</u> (valoración del TFG/TFM; valoración de la titulación cursada; valoración del centro; valoración de los recursos, instalaciones e infraestructuras; valoración los medios facilitados; valoración de la formación para el empleo; valoración con la formación global recibida, valoración general de la UJA).

Los datos y análisis de resultados de satisfacción del título, pueden ser consultados en el siguiente enlace:



Código: [R-PC01-4]

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE</u> <u>RESULTADOS (PAO1)</u> la CGC, en su caso con el apoyo de la CCT, analiza los resultados de satisfacción (EGRESADOS) del último curso académico (Sesión nº X, punto X).

Respecto a los egresados, hay un 29,2% trabajando con su titulación, aunque con un tiempo de espera de más de dos años. Se pueden consultar los datos específicos aquí.

En cuanto a la satisfacción con la titulación cursada en el CU, muestran estar bastante satisfechos con su formación.

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

3. <u>Profesorado: resultados de satisfacción del último curso académico</u> (valoración del centro, valoración de la titulación).

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS (PAO1)</u> la CGC, en su caso con el apoyo de la CCT, analiza los resultados de satisfacción (PROFESORADO) del último curso académico.

En cuanto a los profesores, la encuesta vuelve a arrojar datos muy satisfactorios en relación a la satisfacción de este grupo de interés con el centro universitario.

De los 21 encuestados, la mayoría están satisfechos o muy satisfechos tanto con el PAT, programas de movilidad, organización de las prácticas externas o funcionamiento del TFG. Los datos específicos se pueden consultar aquí.

Respecto a las instalaciones, sí se nota que la valoración, aunque positiva, bajan los valores un poco, teniendo como valoración global del centro en este sentido, satisfechos, y solo 3 como muy satisfechos.

Respecto a la docencia se encuentran muy satisfechos en cuanto a la coordinación entre profesores, personal de apoyo a la docencia, elección y elaboración de horarios, atención por parte de los responsables académicos del título, así como con las infraestructuras necesarias para el título. En general, el 100% del profesorado está en los niveles de satisfechos, bastante satisfechos y muy satisfechos.

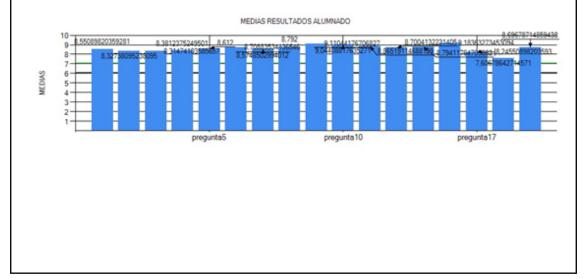
La planificación docente es otra de las cuestiones preguntadas y con las que el profesorado está satisfecho. Asimismo, la práctica docente presenta valores muy altos, entre bastante y muy satisfechos el 100% del profesorado. Igualmente, en estos mismos valores se mueven tanto el ambiente de trabajo como la motivación por su trabajo.



Código: [R-PC01-4]

Además, se realiza la evaluación del 25% del profesorado a través del SGI. En este caso, prácticamente en todos los ítems, se supera el valor del 8.5, lo que indica una gran implicación del mismo por su labor docente y se refleja en una satisfacción en el alumnado.

Estos datos nos dan idea de continuidad con la labor realizada por el equipo de profesores, sin "bajar la guardia" pero pensamos que se va en la buena dirección. Estos resultados se pueden ver en la siguiente tabla:



2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

4. <u>Tutores externos de prácticas curriculares: resultados de satisfacción del último curso académico</u> (formación previa del estudiante para la realización de las prácticas, gestión de las prácticas por parte del centro, sistema para la evaluación de las prácticas, satisfacción general con las prácticas).

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS (PAO1)</u> la CGC, en su caso con el apoyo de la CCT, analiza los resultados de satisfacción (TUTORES EXTERNOS DE PRÁCTICAS CURRICULARES) del último curso académico.

Como se puede observar, hay un alto grado de <u>satisfacción de los tutores</u> de los centros escolares en relación a nuestro proyecto de prácticas (4.6 de valoración global). Los ítems menos valorados (aunque siguen siendo altos) hacen referencia a la duración del periodo de prácticas, en el sentido de que lo consideran demasiado corto o que podría ser más adecuado en otros momentos del calendario (algo que nosotros no podemos cambiar) y a la coordinación del tutor del C.U. con el del colegio. Las valoraciones algo más bajas se concentran en un tutor del C.U. específico porque el contacto no ha sido suficiente en opinión del tutor del centro escolar. Hay que seguir insistiendo en este aspecto para intentar mejorarlo aún más porque es algo que nos diferencia de otros centros universitarios y que los colegios reconocen (pág. 28).



Código: [R-PC01-4]

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

5. <u>Empleadores: resultados de opinión del último curso académico</u> (información obtenida en grupos focales u otros medios alternativos).

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS (PA01)</u> la CGC, en su caso con el apoyo de la CCT, analiza los resultados de opinión (EMPLEADORES) del último curso académico (Información no disponible en el momento de elaboración del informe).

2.5. Datos y análisis de resultados de movilidad.

<u>Resultados de movilidad de estudiantes</u> (tasa de éxito de alumnos entrantes de movilidad, tasa de éxito de alumnos salientes de movilidad, número de alumnos entrantes de movilidad efectiva por tipo de movilidad, número de alumnos salientes de movilidad efectiva por tipo de movilidad).

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS (PAO1)</u> la CGC, en su caso con el apoyo de la CCT, analiza los resultados de satisfacción (ESTUDIANTES) del último curso académico.

El<u>Servicio de Intercambio y Relaciones Internacionales</u> del Centro Universitario "Sagrada Familia" de Úbeda (pág. 54) se ha encargado de ofrecer y gestionar distintas opciones de movilidad, con el objetivo de completar la formación de nuestros estudiantes en otras universidades españolas y/o extranjeras.

Dichas opciones se han concretado a partir de una serie de acciones concretas, que han contribuido a la consecución de los objetivos propuestos para este curso académico. Aun así, no ha habido movilidad por parte del alumnado.



Código: [R-PC01-4]

3. VALORACIÓN GENERAL DEL TÍTULO.

3.1. Información pública disponible.

1. Analizar la web del título (información que debe estar disponible en la página web) y otras acciones de difusión y publicidad del título.

El <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA (PEO2)</u> recoge la información mínima que debe tener publicada el Centro, incluyendo la información relativa a los programas formativos.

Página web del Centro. [R-PE02-1] Página web del Título. [R-PE02-2]

Acuerdo con la Información que precisa publicar el Centro. [R-PE02-3] Actas de la CGC en relación con las actuaciones del PE02. [R-PE02-4]

La información mínima que debe tener publicada el Centro se recoge en el punto 4.1 del Procedimiento PE02. Además, y siguiendo lo recogido en el mencionado procedimiento, la Comisión de Garantía de Calidad recogió en su sesión del día 8 de noviembre de 2023 un Acuerdo con la Información que precisa publicar el Centro en el que, entre otros, se contemplan aspectos relativos a los títulos.

Además de la página web, existen otros mecanismos de difusión del título, como: Bienvenida al estudiantado, Campañas publicitarias de Grados y Posgrados, cuñas de radio, folletos, email, etc. Asimismo, la Unidad de Comunicación Institucional y Divulgación Científica del Vicerrectorado de Comunicación y Desarrollo Territorial se encarga de la gestión de la comunicación externa (medios de comunicación) y la difusión y la divulgación científica. Igualmente, gestiona los perfiles oficiales de la Universidad de Jaén en redes sociales, como herramienta complementaria a los canales de comunicación tradicionales u offline.

3.1. Información pública disponible.

2. Evidenciar que la toma de decisiones sobre la información publicada se realiza por los responsables y se tiene en cuenta la información y necesidades de todos los grupos de interés.

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA (PE02)</u> la SAFA garantiza la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos (Evidencias del apartado 3.1.1).

3.1. Información pública disponible.



Código: [R-PC01-4]

3. Evidenciar que los cambios o actualizaciones de la información que se publica se debe al análisis de resultados de los indicadores del SGC (PEO2: Sistema de recogida y análisis de información a publicar).

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA (PE02)</u> la SAFA garantiza la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos (Evidencias del apartado 3.1.1).

La satisfacción con la web del Centro se va a comenzar a recoger de forma anual a través de las encuestas de satisfacción.

3.1. Información pública disponible.

4. Evidenciar que se revisa periódicamente el resultado de las decisiones adoptadas sobre la información pública (PEO2: Sistema de validación, publicación, revisión y actualización de la información publicada).

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA (PE02)</u> la SAFA garantiza la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos (Evidencias del apartado 3.1.1).

Es la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Centro Universitario quién se encarga de revisar las decisiones adoptadas en este sentido, concretamente se puede evidenciar en el Acta de 8 de noviembre.

3.1. Información pública disponible.

5. Evidenciar el análisis de todos los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias, así como de otros mecanismos de recogida de información de todos los grupos de interés (PEO2: Sistema de recogida y análisis de información a publicar, PAO1: Análisis de incidencias Q/R/S).

Los datos relacionados con quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias, se pueden consultar en la siguiente dirección: <u>buzón de quejas y sugerencias</u>.

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS (PAO1)</u> la CGC, en su caso con el apoyo de la CCT, analiza los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias, así como de otros mecanismos de recogida de información de todos los grupos de interés. Durante este curso no hubo quejas.



Código: [R-PC01-4]

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

1. Evidenciar que las responsabilidades definidas garantizan el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, la revisión y la mejora de los programas formativos, así como para el análisis y la mejora de dichos procesos. (PCO1: Seguimiento externo de títulos. Seguimiento interno de títulos. Modificación de títulos. Renovación de la acreditación de títulos. Informe de Seguimiento Externo al Título. Informe Global de Resultados del Títulos. Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Título).

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA EL DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS (PCO1)</u> la SAFA realiza las acciones de verificación, seguimiento, modificación y renovación de la acreditación de los títulos que imparte, dentro del Marco VSMA que aplica la Universidad de Jaén.

Durante este curso se ha llevado a cabo la renovación de la acreditación de los títulos (Resolución final) y de esta ha salido el plan de mejora para el curso 2023/24.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

2. Valoración del desarrollo y el grado de cumplimiento con la planificación establecida en la Memoria verificada (nº estudiantado matriculado, desarrollo de la planificación de las enseñanzas definida, cambios de horarios, etc.).

Tal y como se recoge en el punto 2.2.1. de este informe, en el curso 2022/23 se matricularon 39 estudiantes de primera matrícula (9 provenían de ciclos formativos, 20 de Selectividad y 1 titulado), lo que supone un 111.4% de la oferta de plazas, siendo la nota de acceso 6.54, semejante al de años anteriores.

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DOCENTES (PAO2)</u> el SAFA realiza las acciones relacionadas con la planificación docente (<u>Acta de la Junta de Centro</u> para aprobar POD curso 22-23 y guías docentes del mismo curso (puntos 4 y 7). Un vez aprobado, se publica en la web en la sección <u>Grado Educación Infantil</u>.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

3. Analizar las incidencias detectadas en el plan de estudios en cuanto a aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías, actividades formativas.



Código: [R-PC01-4]

No se han identificado incidencias en el desarrollo del programa formativo en cuanto a la aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías y actividades formativas.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

4. Valoración sobre la revisión de guías docentes.

Al contenido de las Guías Docentes se puede acceder a través del siguiente enlace: https://magisterio.safa.edu/grado-en-educacion-infantil/guias-docentes-2023-2024-inf/

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (PCO2)</u> la SAFA realiza las acciones relacionadas con el diseño, desarrollo y mejora continua de las guías docentes.

Acta de la Junta de Centro para aprobar POD curso 22-23 y guías docentes del mismo curso.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

5. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación con la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

No se han producido modificaciones en relación a la Memoria de Verificación del Grado.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

6. Evidenciar la adecuada aplicación del proceso de extinción del título, como consecuencia del análisis de los resultados obtenidos del título, asegurando las medidas correspondientes (PCO1: Extinción de títulos).

Los títulos que han seguido el proceso de extinción, se pueden consultar en el siguiente enlace: <u>Hoja de control de los títulos suspendidos temporal o definitivamente. [R-PC01-11]</u>

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA EL DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS (PC01)</u> la SAFA realiza las acciones relacionadas con el proceso para la extinción de un título (No procede la extinción del título).

3.3. Profesorado.

1. Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación, y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del



Código: [R-PC01-4]

profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios deben ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

Diversos parámetros de la actividad docente del profesorado se pueden consultar en el siguiente enlace: <u>Indicadores de docencia.</u>

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DOCENTES (PA02)</u> la SAFA realiza las acciones relacionadas con la planificación docente y para la detección de necesidades del personal académico.

Con respecto a la <u>Planificación Docente Anual de las enseñanzas del Centro.</u> [R-PA02-1] puede observarse la idoneidad del PDI con la docencia desempeñada en el centro-

Las propuestas de Necesidades de Personal académico. [R-PA02-2] se analizan en equipo directivo y pasan por Junta de Centro (Punto 4 del <u>Acta de la Junta de Centro</u>)

En el siguiente enlace se accede a la <u>Información sobre la suficiencia y adecuación del personal docente.</u> [R-PA02-6] donde se puede observar tanto la actividad docente como la investigadora del PDI.

3.3. Profesorado.

2. Valoración del perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM y prácticas externas.

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (PCO2)</u> la SAFA realiza las acciones relacionadas con la gestión de la calidad de los TFG y la gestión de las prácticas externas curriculares tal y como se recoge en el documento de <u>Carrera Profesional</u> del PDI aprobado en Patronato el día 12 de diciembre de 2022 (<u>Punto 9 del Acta</u>).

3.3. Profesorado.

Valoración sobre la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado.

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (PCO2)</u> la SAFA realiza las acciones relacionadas con la planificación y coordinación docente, concretamente hay tres tipos de reuniones de coordinación pedagógica:

 <u>Coordinación vertical</u>. Reunión del subdirector académico con todo el profesorado para marcar líneas comunes para el curso, tal y como puede observarse en las actas de reuniones.



Código: [R-PC01-4]

- <u>Coordinación horizontal.</u> Reuniones de los coordinadores de curso con el profesorado de ese curso para coordinarse en aspectos claves del curso.
- Coordinación del subdirector académico con los coordinadores de curso.

3.3. Profesorado.

4. Valoración sobre los resultados presentados de la evaluación de la actividad docente (DOCENTIA).

El profesorado de SAFA no tiene acceso al programa DOCENTIA.

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DOCENTES (PA02)</u>, la CGC, analiza los resultados de la evaluación de la actividad docente del personal académico .

Informe con los Resultados de la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado que imparte docencia en el Centro. [R-PA02-5]. La Dirección General de la Fundación evalúa cada 5 años la docencia del PDI para la asignación de quinquenios de docencia según la <u>carrera profesional (punto 3.A)</u>. Además, cada año se evalúa al 25% del PDI según el propio SGC.

3.3. Profesorado.

5. Valoración sobre las actividades realizadas para la formación del profesorado.

Formación del PDI. Los datos sobre la participación en cursos de formación y PID del profesorado del Centro se pueden consultar en <u>Indicadores de Docencia</u>. Así mismo, queda especificado en el punto 20 del <u>Plan Anual del Centro Universitario</u>.

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DOCENTES (PA02)</u> la SAFA realiza las acciones relacionadas con la gestión de la formación del profesorado y de la innovación docente.

Asimismo, la información sobre los Resultados de las Actividades de Formación, Divulgación e Innovación Docente llevadas a cabo puede consultarse en el Informe de <u>Seguimiento del Plan Anual</u> (Punto 12). [R-PA02-4]

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

1. Valoración de la adecuación de la infraestructura, los recursos y servicios disponibles a las características del título.

El CU SAFA cuenta con todas las infraestructuras, recursos y servicios pueden consultarse en el siguiente enlace:



Código: [R-PC01-4]

https://magisterio.safa.edu/instalaciones-y-servicios-centro-universitario-ubeda/instalaciones-principales-centro-universitario-ubeda/

https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-educacion-infantil-centro -universitario-adscrito-sagrada-familia (apartado Recursos humanos, medios materiales y servicios disponibles)

Información sobre la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos materiales y prestación de servicios [R-PA03-2]

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTADO (PAO3)</u> la SAFA gestiona los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado (infraestructuras, recursos materiales y servicios) relacionados con los programas formativos que imparte

Como puede observarse, las <u>encuestas de satisfacción</u> del alumnado con las infraestructuras y recursos disponibles (pág. 18-20) son satisfactorias. El título cuenta con las infraestructuras, los recursos y servicios adecuados para el correcto desarrollo del programa formativo. El Equipo Directivo vela por el cumplimiento de las normas que afecten al Centro y, en especial, las relativas al buen funcionamiento de los servicios, al cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado y al mantenimiento de la disciplina académica.

El título cuenta con una plataforma virtual adecuada, que es utilizada, de forma habitual, por parte del profesorado y del estudiantado.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo a la docencia.

Información sobre la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos materiales y prestación de servicios [R-PA03-2]

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTADO (PAO3)</u> la SAFA gestiona los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado (infraestructuras, recursos materiales y servicios) relacionados con los programas formativos que imparte.

Como puede observarse, las <u>encuestas de satisfacción</u> del PAS con las infraestructuras y recursos disponibles son satisfactorias. El personal disponible para la gestión del título es adecuado.



Código: [R-PC01-4]

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

3. Valoración de las mejoras y cambios en las infraestructuras, recursos y servicios.

Información sobre la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos materiales y prestación de servicios [R-PA03-2]

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTADO (PAO3)</u> la SAFA gestiona los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado (infraestructuras, recursos materiales y servicios) relacionados con los programas formativos que imparte. Últimamente se está trabajando en la mejora de la wifi.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

4. Valoración de la adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-educacion-infantil (Pestaña presentación: apartados Sistemas de acogida a estudiantes de nuevo ingreso y Sistemas de apoyo, orientación y tutoría al estudiantado matriculado. Pestaña Orientación profesional)

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (PCO2)</u> la SAFA realiza las acciones relacionadas con la orientación académica y profesional al estudiantado.

Con respecto al <u>PAT</u>, se realizaron Tutorías de 1° y 2° para trabajar las competencias generales como trabajo en equipo, planificación del tiempo y organización del trabajo autónomo, búsqueda, selección gestión y transformación de la información y el portafolio y en 3° y 4° desarrollando a través de las mismas, la orientación e inserción laboral, la búsqueda eficaz de empleo y el desarrollo de habilidades profesionales. Además, es el encargado de la organización de celebración de jornadas (de acogida, contra la violencia de género, de solidaridad...)

En este participan un total de 4 tutores/as y la totalidad del alumnado. El 98% de los estudiantes dicen estar satisfechos/muy satisfechos con la acción tutorial. (encuesta de satisfacción, pág. 8)

Respecto al <u>SOIL</u> (Servicio de Orientación e Información Laboral) un 97.4% de los encuestados indican su alto grado de satisfacción con este servicio del centro. (encuesta de satisfacción, pág. 24)



Código: [R-PC01-4]

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

5. Valoración del funcionamiento de los centros e instalaciones en los que el estudiantado realiza prácticas externas y la movilidad.

Conforme con el <u>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (PCO2)</u> la SAFA realiza las acciones relacionadas con la gestión de las prácticas externas curriculares y la gestión de la movilidad de los estudiantes.

El <u>Servicio de Intercambio y Relaciones Internacionales</u> del Centro Universitario "Sagrada Familia" de Úbeda (pág. 54) se ha encargado de ofrecer y gestionar distintas opciones de movilidad, con el objetivo de completar la formación de nuestros estudiantes en otras universidades españolas y/o extranjeras.

Se ha informado al alumnado de nuestro Centro Universitario, desde el Servicio de Intercambio y Relaciones Internacionales, de todas las posibilidades de movilidad nacional e internacional (Becas Sicue-Séneca, Movilidad Becas Erasmus+Europa, Becas Erasmus-Mundus, etc.) que nuestro Centro ofrece. Este curso se han ofertado las Becas Fe y Alegría Perú y Paraguay pero ningún alumno/a se ha beneficiado de estas, ya que solo una persona lo había solicitado y a la comisión no le pareció adecuado. Aunque había dos alumnas interesadas en realizar un Erasmus para el próximo curso, finalmente no lo han hecho. (encuesta de satisfacción, pág. 11-15)

Con respecto a las prácticas externas, como se puede observar, hay un alto grado de <u>satisfacción</u> general (pág. 15-17) tanto con los centros escolares como con el proyecto de prácticas. (4.6 de valoración global)

3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad del Centro.

1. Indicadores del funcionamiento de los procedimientos del SGC del Centro (de los identificados en Anexo PAO1): resultados de atención de quejas, reclamaciones y sugerencias; información sobre la suficiencia y adecuación del personal docente, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje; información sobre la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos materiales y prestación de servicios, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje; elaboración del informe de seguimiento externo previsto en la planificación del ciclo de gestión; elaboración del Informe Global de Resultados del Título previsto en la planificación del ciclo de gestión; elaboración del Autoinforme de Renovación de la Acreditación previsto en la planificación del ciclo de gestión; en su caso, información sobre el título en fase de extinción; número de reuniones de coordinación docente por curso académico; número de no-conformidades anuales identificadas en las auditorías realizadas a la información publicada en la web del título).

ANEXO I: PROCESOS CON INDICADORES DEL SGC



Código: [R-PC01-4]

3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad del Centro.

2. <u>Valoración general de la participación de los responsables del título en la Comisión de</u> Garantía de Calidad del Centro y otros órganos responsables identificados en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

Órganos colegiados de la SAFA

La participación de los diferentes miembros de las comisiones de la SAFA, como son la Comisión de Seguimientos de los Grados, Comisión de Garantía de Calidad la Junta de Centro, es activa y constructiva donde de forma continua se analizan todos los aspectos de mejora del Centro, para un continuo crecimiento del mismo. Y siempre basado en el sistema de garantía de calidad de la SAFA.

4. PLAN DE MEJORA Y TRATAMIENTO DE RECOMENDACIONES EN INFORMES EXTERNOS DE EVALUACIÓN.

4.1. Cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título (curso anterior).

Plan de mejora de la SAFA.

El <u>plan de mejora</u>, aprobado por la Comisión de Calidad de la SAFA, es un Plan de Mejora vivo en continuo cambio, donde cada responsable de título accede de forma continua, y va supervisando todos los aspectos de mejora del título, para comprobar su estado y situación de cada recomendación. Una vez aplicada esa recomendación será chequeada y revisada por la comisión de calidad del Centro.

4.2. Propuesta de acciones de mejora asociadas al título (próximo curso).

Se continúa trabajando en el <u>Plan de mejora de la SAFA.</u>

Cada acción de mejora de los títulos, son revisadas de forma periódica por la Comisión de Calidad de la SAFA, para poder informar a los títulos del estado de la misma. Y así poder tener un control y seguimiento de cada una de las acciones, para que se pueda planificar su ejecución de cara al próximo curso académico.